

SIPRUD

(Sindicato de Profesores de la Universidad Distrital)*

Res sum Verba

COMUNICADO No 3

Bogotá, D.C., mayo 19 de 2016. Respetados integrantes del Consejo Superior Universitario, Comunidad Universitaria y Medios de Comunicación, reciban una buena tarde.

Este Sindicato de Profesores rechaza la manera abusiva como se utiliza el gremio de los profesores de nuestra Universidad, integrado por más de 2.000 docentes. Es inaudito que unas pocas personas envíen un comunicado a toda la Universidad, diciendo que hay una "**Asamblea Biestamentaria**", integrada por la totalidad del profesorado y por los estudiantes. Ninguna organización legalmente constituida o legitimada democráticamente, hace presencia de dicha asamblea. La última ocasión en que los profesores votamos para los proceso de reforma, fue hace más de seis años, para elegir a nuestros representantes en la Asamblea Consultiva. El mandato se otorgó para dicho proceso, en esa época y con las reglas y procedimientos allí establecidos. Así que ningún docente puede decir que habla en nombre del universo de profesores y menos aún personas externas, ya pensionadas.

Por ello, solicitamos que en aras de la transparencia, la Secretaría General publique los nombres de los profesores que estuvieron en dicha Asamblea, para, de manera respetuosa, pedirles que nos enseñen las credenciales que los autorizan como voceros de todo el estamento. Sobra decir que los empleados públicos docentes no pueden entrar en paro, sin los debidos procedimientos surtidos ante organismos como el Ministerio de Trabajo, por cuanto la educación es un servicio público. Así, con estos comunicados, de manera irresponsable se expone a buena parte del profesorado de planta ante los entes de control.

Además, no se está contando la verdad. Los comunicados remitidos por la interina administración Mosquera no se ajustan a la situación real. Citamos un par de ejemplos. La Asamblea de Profesores de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su inmensa mayoría no estuvo de acuerdo con los bloqueos ni con el cierre de la academia. Y no estuvo en contra del Acuerdo 01, para la designación del Rector en propiedad. Pero lo allí sucedido, fue distorsionado por los representantes de la administración, quienes intentan mostrar lo contrario.

Igualmente, cerca de 80 profesores que estuvieron en Asamblea en la Facultad de Ingeniería, la mayoría apoyó el proceso de designación de Rector (Acuerdo 01) en propiedad y la absoluta mayoría no está de acuerdo con el paro.

Registro I062 de Junio 30 de 2011, ante Ministerio del Trabajo de Colombia

Av. Circunvalar con Venado de Oro sede Medio Ambiente, piso 2 Bienestar Institucional.

siprud@udistrital.edu.co, Teléfono: 3238400 ext.4043

SIPRUD

(Sindicato de Profesores de la Universidad Distrital)*

Res sum Verba

Igualmente, vemos con preocupación, como la **VERDAD** es la gran sacrificada en estos momentos. Por ello, le pedimos al Consejo Superior Universitario que realice una encuesta o una medición para ponderar las posiciones respecto de la actual situación de nuestra Universidad; igualmente, que realice auditorías que generen información simétrica.

La opinión pública debe saber que aquí en la Universidad Distrital la mayoría de profesores y estudiantes no estamos en paro. De cerca de 27.000 estudiantes, cerca de 200 se movilizan por todas las Facultades para dar la sensación de que todos están en paro. La inmensa mayoría silenciosa no va a la Universidad porque estos grupos bloquearon sus puertas e impiden su acceso, con la anuencia de la mayoría de los Decanos; igualmente, porque dicho grupo les impide manifestarse o exponer sus ideas. Sin embargo su inconformidad sobre el impedimento de poder entrar a clases se manifiesta por todas las redes sociales.

Así mismo, la opinión pública debe saber sobre la convocatoria que hiciera el senador SENEN NIÑO AVENDAÑO del Polo Democrático en las dependencias del Senado en el día de ayer. Sólo dejaron entrar a aquellos individuos que están de acuerdo con el paro en contubernio con el citante y aupados por una serie de personajes (pensionados y militantes) que agazapados desde la trinchera de sus partidos le dan órdenes a los estudiantes. Los pocos estudiantes y profesores que de la otra orilla pudieron entrar, no los dejaron hablar, se trataba entonces de un tinglado bien montado para desarrollar la farsa y salir a decir a los 4 vientos que la Universidad Distrital está en paro. Así, va quedando claro que hay intereses oscuros de personas y organizaciones externas a la Universidad Distrital, a quienes les conviene sembrar el caos en la institución. Afortunadamente no fue la Ministra Parody y el Alcalde Peñalosa a ver ese vergonzoso espectáculo.

Tal como lo expusimos, estamos atentos a que el Consejo Superior invite a este Sindicato, y a los demás gremios que estime, para reflexionar al respecto y, con la verdadera comunidad universitaria, buscar salidas inteligentes y dialogadas para sacar a nuestra Universidad de la situación en que unos pocos la han postrado.

Con todo respeto, nos suscribimos.

SINDICATO DE PROESORES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL SIPRUD

NIT 900450519-5
Bogotá, Colombia
Res sum Verba

Registro I062 de Junio 30 de 2011, ante Ministerio del Trabajo de Colombia
Av. Circunvalar con Venado de Oro sede Medio Ambiente, piso 2 Bienestar Institucional.
siprud@udistrital.edu.co, Teléfono: 3238400 ext.4043

SIPRUD

(Sindicato de Profesores de la Universidad Distrital)*

Res sum Verba